

A la com. educ. del IES INFANTE:

Escrito por IES INFANTE

Viernes, 13 de Marzo de 2020 10:54 - Actualizado Viernes, 13 de Marzo de 2020 13:21

Como ya sabrán por los medios de comunicación y siguiendo instrucciones de la Consejería de Educación, Consejería de Sanidad y Presidencia del Gobierno Regional se van a tomar medidas excepcionales a partir del próximo lunes en todos los centros educativos de la Región de Murcia. El motivo es minimizar el riesgo de propagación de contagio del COVID-19. Por

tanto, a

partir

del

próximo

lunes

16

y

hasta

el 29

de

marzo,

no habrá clases presenciales en el centro,

cumpliendo

así

los

14

días

de

cuarentena preventiva

que marca el protocolo sanitario. Esta decisión se adopta con el fin de evitar riesgos

innecesarios para el alumnado, profesorado y personal de servicios y administración. Lo

importante es proteger

la

salud

de

todos,

evitando

viajes

y

salidas innecesarias, concentración de personas en lugares de estudio, trabajo y ocio etc. Por

todo lo expuesto aclaramos algunas cuestiones que creemos son de interés para alumnos y

familias:

1. Cualquier comunicación que, con carácter general, se desee hacer llegar por parte de la dirección del centro a la comunidad educativa, se hará a través de nuestra página web.

2. El centro y sus oficinas permanecerán abiertos los días laborables de 9 a 14 horas. La atención al público en la oficina no se verá alterada, así como ninguno de los procedimientos administrativos en trámite, en particular la admisión de alumnado. También habrá al menos un miembro del equipo directivo.

A la com. educ. del IES INFANTE:

Escrito por IES INFANTE

Viernes, 13 de Marzo de 2020 10:54 - Actualizado Viernes, 13 de Marzo de 2020 13:21

3. Durante estas dos semanas quedan suspendidas todas las actividades extraescolares y salidas educativas previstas. Especialmente las que se refieren a los viajes a **Andorra e Inglaterra**

. Para el caso de Andorra estamos negociando conseguir la devolución de la mayor parte de las cantidades entregadas.

4. Siguiendo las instrucciones recibidas, el personal docente mantendrá el contacto con las familias

y el alumnado, -de manera especial con los alumnos de segundo de bahillerato-,

a través de las plataformas que,

en el ejercicio de su

autonomía, habitualmente utilicen para tal fin. Entre ellas las herramientas Mirador, Moodle, la web del

centro, el correo electrónico, así como cualquier otro medio de

comunicación que consideren oportuno. En la web del centro

www.iesinfante.es

podrán encontrar el enlace directo a nuestra plataforma Moodle, a través de la cual los profesores podrán indicar al alumnado las actividades educativas que podrán desarrollar en su domicilio. También se podrá utilizar la herramienta Classromm de Google, la plataforma Office 365, correo electrónico o el sistema que cada profesor tenga establecido. Rogamos a nuestros alumnos estén pendientes de los canales online que tengan establecidos con sus distintos profesores.

5. Finalmente, les recordamos que existe un riesgo para la salud pública y de sobrecarga del sistema sanitario, por lo que deben seguir en todo momento las recomendaciones que va dando la Consejería de Salud para evitar el contagio por Coronavirus 2019 (nCoV).

6. Toda la información se encuentra en <https://www.murciasalud.es/pagina.php?id=455585> y ante cualquier duda en el teléfono 900 12 12 12.

A la com. educ. del IES INFANTE:

Escrito por IES INFANTE

Viernes, 13 de Marzo de 2020 10:54 - Actualizado Viernes, 13 de Marzo de 2020 13:21

7. Recomendaciones de la Dirección General de Salud Pública para padres y alumnos:

http://www.iesinfante.com/portal25mod/index.php/recursos/papeles/doc_download/1089-